



Las necesidades de Chile en el campo de la educación parvularia y la formación a nivel de magister en la especialidad

■ M. Victoria Peralta

Resumen

Iberoamérica presenta una situación atractiva y desafiante. Chile está invirtiendo fuertemente en educación. Actualmente, el país atiende al 30% de la población de 0 a 6 años. Se necesita aumentar esta cantidad y mejorar la calidad docente. Por eso se ha creado, no sólo en Chile, sino en toda Iberoamérica, desde 1994, un programa de maestría en educación parvularia. Este artículo presenta las líneas maestras de ese proyecto de formación de profesores para la etapa de educación infantil: sus fundamentos, objetivos, contenidos, características generales del plan de estudios. La maestría se ofrece desde la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación de Santiago de Chile.

Palabras clave

Educación infantil, Formación del profesorado, Plan de estudios.

Abstract

Latin America presents an attractive and defiant situation. Chile is investing much in education. Currently, the country attends to the 30% of the population of 0 to 6 years. Still it is needed to increase this quantity and to improve the educational quality. From 1994, in Chile as well as in all Latin America, it has been created a mastery program in infantile education. This article presents the principal lines of the project of teachers training for the infantile education stage: its bases, objective, contents, general characteristics of the studies plan. The mastery is offered from the Metropolitan University of Educational Sciences of Santiago de Chile.

Keywords

Infantile education, Teacher education, Studies plan.

1. Introducción

Ibero-América presenta una situación atractiva y desafiante en la década de los noventa. Se ha recuperado la democracia en gran parte de los países posibilitando la participación social, una mayor estabilidad económica y por tanto, mejores perspectivas de desarrollo personal y colectivo. Dentro de este contexto, Chile se presenta como uno de los países con crecimiento económico sostenido, que acorde a una política de equidad social que han impulsado los dos gobiernos democráticos que se han elegido¹, está invirtiendo fuertemente en educación. Ello, con el propósito de recuperar y superar los niveles que en términos de calidad, anteriormente tuvo el país, y de mejorar la cobertura de atención en los sectores donde es necesario.

Estas políticas sociales y educacionales, en lo que se refieren al nivel de educación parvularia, demandan una serie de desafíos esenciales de abordar, tanto de tipo cualitativos como cuantitativos. En el plano de la calidad, si bien es cierto que se han alcanzado comparativamente con el resto de Ibero-América una serie de logros importantes², producto de la formación de Educadores de Párvulos a nivel universitario desde 1944, es igualmente válido señalar, que hoy, se requiere de una formación superior de post-grado, que asuma los nuevos desafíos que el país plantea para el sector. Esto significa no sólo profundizar en la amplia gama de alternativas pedagógicas a través de las cuales la educación parvularia puede impartirse, sino tener una visión y un manejo macro del nivel que posibilite contextualizarlo adecuadamente dentro del marco histórico-político-económico-social y cultural en que se

desenvuelve el país y la educación, de manera de contar con los estrategias que hoy se requieren para avanzar y hacer concurrir nuevos recursos para el sector.

Estas necesidades del Chile de hoy y del mañana, expresadas en una creciente y mayor cobertura, sin desvirtuar la calidad de la atención, asumiendo las inequidades y la diversidad cultural de los párvulos y sus familias, con antecedentes sólidos sobre los logros de la educación parvularia, son las que originan la formación de un profesional de post-grado en la especialidad. Se pretende que sea capaz de crear nuevas modalidades curriculares, hacer estudios, evaluaciones e investigación dura sobre los logros y limitaciones del nivel; dirigir y supervisar instituciones dedicadas a la primera infancia, y hacer docencia y capacitación a los muchos profesionales y técnicos que atienden directamente a los párvulos.

En el ámbito cuantitativo, el país atiende en la actualidad a un 30 % de la población de 0 a 6 años, porcentaje que ha aumentado en los últimos seis años en casi un 10 %. Las proyecciones para los próximos años continúan promisorias en especial a través del sector público que atiende a la población infantil con mayores necesidades. Todo ello posibilita continuar en la búsqueda de nuevas estrategias, que permitan compatibilizar las posibilidades económicas del país, con las necesidades de los niños y sus familias, sin desmerecer en la calidad de la oferta.

Este conjunto de necesidades son las que han motivado a la creación desde 1994 del «primer programa de Maestría en Educación Parvularia, no sólo de Chile, sino de toda Ibero-América». Sus fundamentos, sus objetivos, su organización y logros, son los que se pretenden presentar en el presente trabajo, a base de la experiencia obtenida con los tres grupos de ingreso en sistema presencial y uno semi-presencial. Si bien es cierto que aún está el primer grupo de candidatas en la fase de elaboración de tesis, ya se han detectado una serie de aportes de ellas al sistema parvulario chileno que son importantes de reseñar y discutir, en función a una evaluación y optimización del programa.

Una reseña sobre las necesidades actuales de la educación parvularia del país, y su relación con el diseño del programa de Magister en Educación, mención Educación Parvularia, es la que se ofrece como tema central del presente trabajo, con la intención de someterla a una discusión especializada en el tema, como lo permite la tribuna que ofrece el VIII Congreso de Formación del Profesorado a desarrollarse en Avila.

2. Los desafíos cuantitativos y cualitativos de la educación parvularia chilena, y los requerimientos que se desprenden a los profesionales del sector

2.1. Los desafíos en el ámbito cuantitativo

Dos son los principales indicadores que establecen metas importantes a superar en el ámbito cuantitativo: por una parte la cobertura general de atención a niños de 0 a 6 años alcanzada por el país, y por otra, el porcentaje de niños en pobreza o con otras necesidades prioritarias, que no han sido recibidos por el sistema.

Respecto al primer indicador, si bien es cierto que para 1996 se estima llegar a un 30 % de la población de 0 a 6 años a través de

toda la oferta pública y privada, lo que es un porcentaje alto y confiable respecto a Ibero-América³, es evidente que es aún una cifra deseable de aumentar, sobre todo si se considera que no cubre a la totalidad de los sectores más necesitados (pobreza, indígenas, discapacitados, etc.). A su vez, cabría señalar, que la distribución de esta atención por niveles etéreos es muy heterogénea: un 90 % en el segmento de 5 a 6 años, y menos de un 5 % en el de 0 a 2 años.

En lo que se refiere a los sectores de pobreza, en 1995, se estimaba que la atención que se prestaba, estaba llegando a un 30 % de esa población de 0 a 6 años.

Ambos indicadores hacen ver la «necesidad de continuar implementando la cobertura con modalidades válidas para los requerimientos de esa población infantil, pero asegurando la calidad y permanencia de los niños en los programas⁴, de manera que se puedan efectivamente revertir los efectos negativos de la pobreza». Esta necesidad, en función a la formación de recursos humanos especializados implica, el tener un especial conocimiento del trabajo con estos sectores, para ser capaz de potenciar sus recursos en programas integrales de atención a la infancia que respondan efectivamente a sus necesidades.

2.2. Los desafíos en el ámbito cualitativo

Junto con la preocupación de aumentar la cobertura en especial en los sectores más necesitados, se desprenden un conjunto de desafíos para toda la atención actualmente implementada y la que continúe estableciéndose. Estos desafíos fundamentales para que el nivel se optimice permanentemente, y para continuar contando con la voluntad política y económica de invertir en el sector, se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

2.2.1. De tipo internos

- a) Continuar preocupándose, que «todo currículo que se desarrolle, ya sea en el área convencional o no-convencional, mantenga aquellos criterios de calidad, que son inherentes al nivel»; es decir, propiciadores de un rol activo, y constructivo del niño en sus aprendizajes, basado en el juego como metodología básica, con un enfoque integral, flexible y respetuoso de las características y necesidades de los niños, lo que unido a un enfoque participativo de toda la comunidad educativa, configura al niño como eje y centro del quehacer educacional.
- b) «Estar abiertos permanentemente a detectar las necesidades que surgen de aquellos aspectos dinámicos que la sociedad, la cultura y los propios niños y sus familias van manifestando, incorporándolas en los currículos a través de criterios de calidad educacionales, de manera que éstos se revitalicen con las demandas que las personas y los tiempos van requiriendo». Esto significa, por ejemplo, que en la actualidad acorde a una perspectiva iberoamericana, el planteamiento de una pertinencia cultural de los currículos se visualiza como un área fundamental de atender, junto con la preocupación ambiental, aspectos que deberían ser incorporados en los diferentes programas parvularios.
- c) A partir de la sustentación de los criterios de calidad inherentes al nivel, se hace necesario «profundizar el de flexibilidad

o de diversificación curricular, de manera de atender en forma más pertinente, las características diferentes de los niños y sus familias». Este planteamiento no significa sólo crear alternativas de atención diferenciadas por grupo-objetivo, como sería el atender párvulos de comunidades agrícolas o indígenas, sino descentralizar o mejor aún, contextualizar todos los currículos parvularios en aquellos aspectos que sean necesarios de hacer. Por ejemplo, se visualiza la importancia de un trabajo de este tipo, en especial en relación en el ámbito urbano, asumiendo todo lo que aporta la vida en las ciudades, pero a la vez, abordando los temas de contaminación.

- d)** «Generar y/o optimizar los sistemas necesarios para el seguimiento, sistematización y evaluación de los programas que se desarrollan a fin de retroalimentarlos, y también, para entregar antecedentes que sustenten sólidamente el aporte del nivel al país». Para este punto, es esencial la preparación de los propios educadores en este ámbito, de manera, que aporten el enfoque educativo a esta área, que habitualmente ha sido campo de otros profesionales, haciendo esfuerzos de trabajo integrado entre las Universidades, los Centros de Investigación, y las instituciones ejecutoras de programas de atención a los párvulos.
- e)** «Desarrollar nuevos currículos tanto en el área convencional como no-convencional, que aporten significativamente a solucionar, los problemas derivados de la realidad social iberoamericana y nacional». Esto significa, continuar creando currículos, ya sean de tipo propuesto o de autodeterminación en el área de lo convencional, que asuman la realidad de contar con importantes grupos de niños a atender, aprovechando las posibilidades que entrega el medio natural y socio-cultural que Iberoamérica ofrece, dejando de lado, la aplicación indiscriminada de modelos surgidos de otras realidades, que difieren de las nuestras. Por otra parte, implica también, continuar desarrollando programas no-convencionales de atención a párvulos, en respuesta a necesidades diferentes que experimentan ellos y sus familias, frente a las cuales, no responden siempre, las alternativas convencionales.
- f)** «Continuar profundizando al saber acumulado específico del sector, a través de la investigación y teorización de los temas relevantes y propios». Este desafío involucra un importante llamado a las instituciones y a los profesionales, en cuanto a favorecer una formación que genere este tipo de actividad, y que vaya profundizando en los temas relevantes para el desarrollo de la educación parvularia chilena. Al respecto, cabe señalar, que las principales investigaciones desarrolladas en el país sobre los temas fundamentales del nivel, han sido elaboradas básicamente por otros profesionales, que siendo competentes en sus áreas, no tienen el conocimiento del saber específico educacional, por lo que hay limitaciones en este ámbito. A su vez, dada la escasez de recursos para la investigación existente en el país, se hace necesario abordar conjuntamente las instituciones del sector, los problemas relevantes que se tienen, como son: el aporte de la educación parvularia a través de sus diferentes opciones, al desarrollo diferencial de los niños, las implicaciones de una educación parvularia de calidad en el avance del país, los efectos de la políticas

educacionales en el desarrollo del nivel, etc., dejando de lado aspectos puntuales, que no aportan a lo sustancial del sector.

- g)** «Abordar en profundidad en la formación y perfeccionamiento de los educadores, los grandes temas que caracterizan a la población infantil nacional, a sus familias y comunidades». Estos son principalmente: el tema de la pobreza desde sus diferentes dimensiones, de las diversidades culturales, de los párvulos discapacitados, de la participación familiar y comunitaria, del acceso a la tecnología, y de la conservación del medio-ambiente. A su vez los problemas de género y de los derechos humanos, se detectan como nuevos temas a abordar.

2.2.2. De tipo externos

Asumiendo la realidad, que la educación parvularia es un subsistema que depende del desarrollo histórico, político, económico, social-cultural y educacional del país, se hace necesario:

- a)** «Profundizar los antecedentes y argumentos que sustentan el quehacer educacional en este campo, pero a la vez, tener la capacidad de sintetizarlos en trabajos y comunicaciones» accesibles a otros sectores. Al respecto, se hace necesario, junto con una calidad de los antecedentes y argumentos que se esgrimen, una capacidad de síntesis y de comunicación de los fundamentos que sustentan este nivel, lo que dice relación con el desarrollo de competencias en este sentido, de manera de hacer más «aprehensible» el discurso pedagógico.
- b)** «Ampliar la formación y el perfeccionamiento en las áreas históricas, políticas, económicas, sociales y culturales», que lo que se ha realizado hasta el momento, manejando los paradigmas y estrategias básicos de cada una de ellas. De esta manera, se podrá abordar con una perspectiva más interdisciplinaria el tema de la educación parvularia, lo que facilitará su orientación y sustentación. Esto implica también, abrirse a mayores y nuevos trabajos de este tipo, que aborden las muchas áreas de trabajo que este sector tiene, sin desdibujar lo propio del campo específico, ya que como se ha señalado, la educación parvularia, es de amplio interés de todos los sectores en la actualidad, lo que la hace ser materia de investigación de todos ellos. Siendo válido todo estudio que desee optimizar este quehacer, y más aún, cuando se trata de niños en una etapa clave de su existencia, es igualmente necesario, ser parte de esos trabajos, de manera ofrecer las orientaciones adecuadas, y evitar distorsiones sobre el nivel.

En síntesis, de este conjunto de necesidades de avance de la educación parvularia en el país, que se constituyen en desafíos cuantitativos y cualitativos a atender, emanan una serie de implicaciones que sustentan, la importancia de una formación a nivel de post-grado del Educador de Párvulos, que le permita asumir funciones que van más allá de la atención directa de niños en el Jardín Infantil. Esta formación a nivel de Maestría, es la que se sintetiza en el punto a continuación.

3. Fundamentos, objetivos y organización del programa de magister en educación, mención educación parvularia-u.m.c.e.

Asumiendo los fundamentos de tipo generales del programa Magister en Educación³, de índole histórico-político, filosófico, socio-antropológico y pedagógico, orientados en función a favorecer un educador con una perspectiva crítica-constructiva de su realidad y quehacer, por lo que se favorece su actitud indagativa, se plantean además como fundamentos específicos de la mención los siguientes postulados:

3.1. Fundamentos específicos

A. La pedagogía de párvulos como un saber específico en permanente construcción

Como parte de la ciencia de la educación, la pedagogía de párvulos constituye una de sus áreas fundamentales por abarcar al educando en la etapa más delicada y trascendental del ser humano. Por iniciar el sistema educacional, comparte objetivos y principios generales con todos los niveles, pero además acuña otros propios, que responden a las características tan distintivas del párvulo. Ello la ha llevado a crear modalidades y metodologías específicas, que se han ido enriqueciendo tanto por el saber acumulado que surge de la reflexión, práctica e investigación pedagógica, como de los aportes que otras ciencias le ofrecen al campo de la educación.

Este reconocimiento a la pedagogía de párvulos como un saber específico, lleva a un permanente estudio tanto de sus ideas-fundantes, como a la reactualización que se ha hecho de ellas a través del tiempo, y a la construcción de nuevos planteamientos que asuman las problemáticas actuales de la educación de párvulos. Esto implica el desarrollo de una permanente actitud indagativa, que lleve a investigar los temas actuales, y ofrecer innovaciones y avances en función a necesidades futuras.

B. La pedagogía de párvulos implica una pedagogía con adultos en función a su atención integral y coherente

Dadas las características de los párvulos, y el significado afectivo y de pertenencia que tiene para el niño su familia y comunidad, el trabajo pedagógico con ellos se ha visualizado desde sus inicios, como una labor complementaria entre la familia, la comunidad, y el educador de párvulos. Ello significa que el Educador debe profundizar en su formación todas las áreas que favorezcan este trabajo respetuoso con la familia y comunidad, de manera de configurarse efectivamente como una comunidad educativa en función al desarrollo integral y pleno de los párvulos. Por tanto, el estudio de las características sociales y culturales de cada comunidad, unido a la capacidad de convocar a las familias a un trabajo integrado y de construcción colectiva del currículum, se plantea como una de las orientaciones que debe asumir un Magister en este nivel.

3.2. Objetivos

3.2.1. Generales

♦ Favorecer una formación en Educación Parvularia, de nivel avanzado, que permita a los post-graduados especializarse en alguna

de las áreas que comprende su campo laboral, y desempeñarse en los niveles superiores que demanda el sistema.

♦ Generar una instancia avanzada de análisis e investigación, en torno a los problemas cruciales que afronta la Educación Parvularia chilena y latinoamericana, en los diferentes ámbitos que abarca su quehacer en la actualidad y las proyecciones futuras, de manera de favorecer la construcción de conocimiento especializado en esta área.

3.2.2. Específicos

▪ Propiciar la creatividad curricular en el nivel, a partir de alternativas pertinentes a las características socio-culturales de las comunidades a atender, y la determinación de procedimientos que permitan su implementación, evaluación y optimización.

▪ Facilitar en los candidatos, los conocimientos y habilidades que se requieren para realizar proyectos de desarrollo curricular innovadores y pertinentes (convencionales y no-convencionales), dentro de su campo de desempeño laboral.

▪ Propiciar el análisis crítico de la realidad socio-cultural chilena y latinoamericana y de las características que de ello se deriven, a los párvulos y sus familias, de manera de poder contextualizar adecuadamente las acciones educativas que se planteen para el nivel.

▪ Favorecer conocimientos y habilidades para el desarrollo de programas de atención a la población infantil, sustentadas en la participación activa de las comunidades involucradas.

▪ Facilitar la profundización de conocimientos y habilidades investigativas (cuantitativas y cualitativas) de manera de generar un quehacer sistemático permanente en beneficio del mejoramiento de los proyectos que se implementen para el nivel.

▪ Generar los conocimientos y habilidades que se requieren, para evaluar proyectos que se implementen en el sector, considerando diferentes marcos de referencia.

▪ Favorecer los conocimientos y habilidades que se requieren para formar, capacitar y/o perfeccionar a los diferentes agentes educativos que participan en el ámbito del quehacer docente del Educador de Párvulos.

4. Caracterización general del plan de estudios

Dadas las necesidades presentes y futuras que evidencia el nivel de Educación Parvularia, el Programa de Magister en Educación con mención en Educación Parvularia que se plantea, pretende ofrecer una formación de postgrado que permita enfrentar las diferentes demandas que el sistema, en sus niveles superiores, hace de los profesionales de esta área. Esto implica, reforzar las bases teóricas en que se sustenta este nivel, tanto en aspectos propios de la Pedagogía General y en sus derivaciones a la especialidad, como de las diferentes disciplinas de las cuales se nutre, (Filosofía, Psicología, Sociología, etc.) con un especial énfasis en los aportes e investigaciones que han surgido del ámbito latinoamericano.

Dado el hecho de que la formación de los Educadores de Párvulos ha sido carente en el país, de fundamentos antropológicos-culturales, lo que es esencial para poder contextualizar los programas que desarrollan, se ofrecerá una base sólida al respecto, aplicada a las necesidades de la especialidad.

Como asignatura sintetizadora y aplicada al carácter de esta formación más general e interdisciplinaria del primer nivel, tendiente a contar con las bases teóricas para contextualizar adecuadamente los programas del nivel, se postula «Comunidad, Familia y Educación Parvularia», la que enfatiza el trabajo participativo.

Preocupación especial de este Programa de Magister, es profundizar la formación curricular, tanto general como específica, ya que una intencionalidad marcada es que el post-graduado, sea un constructor de curriculum, en una línea de innovación y de pertinencia a las diferentes situaciones, ya sea que se refieran a situaciones convencionales como alternativas de educación parvularia. Para ello, se desarrolla inicialmente, una asignatura colegiada, bajo el título de «Problemas actuales de la educación parvularia», en la cual se analizan, en un abanico, los diferentes desafíos que enfrenta este nivel en la actualidad, y en sus proyecciones futuras, de manera de ir ofreciendo a los candidatos una panorámica de situaciones que podrían abordar en sus estudios y en su quehacer profesional.

Complementa esta formación, una línea instrumental relacionada con el quehacer investigativo, conformada por los cursos de Metodología de la Investigación I y II, Seminario de Investigación y la propia Tesis de grado, tendiente a ir generando la construcción y acumulación de conocimiento especializado en el área.

En cuanto al «enfoque pedagógico y metodológico que orienta el desarrollo de las diferentes asignaturas», se plantea que el conocimiento es una construcción social, por lo cual se facilita que los candidatos asuman un rol activo, analítico y constructivo que les permita crear sus significados en la experiencia educativa, y superar la mera recepción de conocimientos determinados e inmutables. Para ello, se plantea a nivel del Programa una postura de apertura a diferentes paradigmas, de manera de facilitar el encuentro de los candidatos con aquellas opciones que respondan mejor a su interpretación de la realidad y a la búsqueda de soluciones válidas para las diferentes necesidades detectadas dentro de su ámbito laboral.

5. Plan de estudios

PRIMER NIVEL	Requis.
1. Persona, Educación y Sociedad.	4 horas —
2. Problemas actuales de la Educación Parvularia.	4 horas —
3. Antropología Socio-Cultural, aplicada a la Educación Parvularia.	4 horas —
	12 horas

SEGUNDO NIVEL	Requis.
4. Metodología de la Investigación I.	4 horas —
5. Innovación Curricular en el Jardín Infantil.	4 horas 2
6. Comunidad, familia y Educación Parvularia.	4 horas 3
	12 horas

TERCER NIVEL	Requis.
7. Metodología de la Investigación II.	4 horas
8. Innovación Curricular en Programas No-convencionales de Educ. Parv.	4 horas 5
9. Electivo I (de la especialidad).	4 horas
	12 horas

CUARTO NIVEL	Requis.
10. Seminario Avanzado de Grado.	4 horas 7
11. Diseño, Ejecución y Evaluación de Proyectos Socio-Educativos en Ed.Parv.	4 horas 8
12. Electivo II (Complementación general).	4 horas
	12 horas

QUINTO NIVEL	Requis.
- Tesis de Grado.	
- Nro. total de horas presenciales.	932 horas
- Nro. total de horas no presenciales.	504 horas
Nro. total de horas.	1.436 horas

6. A modo de conclusión

El conjunto de necesidades especificadas que el país plantea a los profesionales de la Educación Parvularia, han sido en su mayoría acogidas en el diseño de la Maestría en Educación Parvularia, a través de sus fundamentos, objetivos, plan de estudio y en especial, en el desarrollo de los programas de las diversas asignaturas. La metodología de tipo participativa-constructiva que se realiza a partir de problemas centrales, más el apoyo de una bibliografía muy atinente a la realidad iberoamericana, ha ido configurando en los diferentes grupos de candidatas una formación que ha ido generando las siguientes acciones en el sector:

- Inserción en el desarrollo de la educación parvularia del país, a través de la incorporación de las candidatas al campo laboral (por retorno al país o traslado de las regiones).
- Cambio de trabajo, buscando actividades o instituciones más especializadas en el tema (a cargos directivos, de docencia o más especializados en sus propias instituciones).
- Mejoramiento de sus actividades actuales, incorporando nuevos enfoques, estrategias, procedimientos de sistematización y evaluación.
- Participación en eventos especializados del nivel, con ponencias personales sobre diversos temas.
- Participación en debates públicos sobre el desarrollo del nivel (Cartas a los diarios, etc.).
- Incorporación a organizaciones académicas especializadas.
- Realización de estudios sobre:
 - ♦ Medio cultural.
 - ♦ Desarrollo curricular en el nivel.

▪ Generación de investigaciones principalmente en los campos de:

- ♦ Innovación curricular.
- ♦ Género
- ♦ Participación familiar y comunitaria.

Este conjunto de logros parciales pero significativos de las 60 candidatas actuales, incluyendo un grupo proveniente de regiones, que se trasladan cada seis meses para continuar su formación, y dos extranjeras (ecuatoriana y colombiana) evidencia en una primera aproximación, que algunos de los principales objetivos que se desean favorecer de esta Maestría, ya se están alcanzando. Su seguimiento, una vez egresadas, entregarán mayores antecedentes sobre su aporte a las necesidades del país en esta área, a lo que se debe sumar la posibilidad de contar con un grupo mayor de candidatas a Magister, de manera que puedan intervenir más fuertemente en los distintos sectores que implica el desarrollo de este nivel en el país.

La solicitud de extender esta formación a candidatas de otros países planteada por O.E.A., permite también tener ya, una

valoración externa de este Magister, el que se plantea en todo caso, abierto permanentemente a modificaciones en función a su optimización, lo que ha sido el propósito fundamental de esta presentación.

NOTAS

- 1 Gobierno de Don Patricio Aylwin (1990-1994) y de Don Eduardo Frei (1994-2000).
- 2 Como la creación de cuerpos legales e institucionalidad específica para la atención a párvulos, y el contar con Programas oficiales para el nivel.
- 3 Un estudio de UNESCO/UNICEF, estableció en 1989 un promedio de 14,9 %.
- 4 Esta observación se hace considerando los antecedentes que entrega el informe «Educación y Conocimiento» de CEPAL/UNESCO, sobre los «beneficios comprobados de la educación preeescolar», donde se señala que: «la duración de los programas es un factor importante de su eficiencia; un programa de 3 a 4 años es óptimo, y uno de sólo un año tiene escasos beneficios» (pág. 226).
- 5 Documento: «Fundamentos del programa Magister en Educación». U.M.C.E. Santiago de Chile.

Dirección de la autora: _____

M. VICTORIA PERALTA

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Santiago de Chile

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

PERALTA, M. Victoria (1997). Las necesidades de Chile en el campo de la educación parvularia y la formación a nivel de magister en la especialidad. *Revista [Electrónica] Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1(0). [Disponible en <http://www.uva.es/aufop/publica/actas/viii/edinfant.htm>].